

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA SHING'S TRADING S.A.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año 2.014, siendo las 14H45, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía IMPORTADORA SHIN'S TRADING S.A., en el local de la compañía, ubicado en las calles Chile 1506 y Capitán Nájera, entre los Accionistas constan: señor ingeniero Lenin Parra Zamora, por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones y la señora Martha Solís, por sus propios derechos propietaria de cincuenta acciones.- Los Accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, es decir, los mil dólares norteamericanos, divididos en cien acciones de un valor de diez dólares cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Universal, con la finalidad de tratar los siguientes puntos que forman el orden del día:

**PRIMERO.-** Conocer y Aprobar el Informe del Comisario economista Alexis Salazar, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2.013.-

**SEGUNDO.-** Conocer y Aprobar el Informe del señor Gerente General, ingeniero Lenin Parra Zamora, sobre su Administración, durante el ejercicio económico del año 2.013.-

**TERCERO.-** Conocer y Aprobar el Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al año 2.013.-

**CUARTO.-** Distribución de utilidades.

Dirige la Junta la señora presidenta y actúa como secretario de la Junta, su Gerente General señor Lenin Parra, quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías para la completa validez de la presente Junta General Ordinaria Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionistas con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para las resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos, se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediéndose a resolver los puntos que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.- Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y expresa que, los Informes y el balance que van a ser aprobados en esta Junta General, ordinaria universal, son del total conocimiento de los Accionistas, por cuanto dichos informes estuvieron a su disposición, dentro del plazo que señala la Ley para su análisis correspondiente, por lo que proceden a analizar los mismos.- **Sobre el primer punto,** que trata sobre el informe del Comisario, la Junta General resuelve por

unanimidad aprobar el informe presentado por el economista Alexis Salazar, informe de auditoría que se enmarca dentro de las normas de contabilidad por lo que la Junta resuelve reelegirlo para la auditoría del ejercicio 2014 .-

**Sobre el segundo punto.**- La Junta General después de analizar el informe de gestiones del señor Gerente General, resuelve por unanimidad aprobar dicho informe, dejando constancia de felicitaciones por su gestión que ha traído excelentes resultados a la compañía, este informe es aprobado con la abstención de señor Lenin Parra Zamora por tratarse del informe de su administración que la ley le prohíbe votar.- **Sobre el tercer punto del orden del día.**- que trata de la aprobación del balance general, este es analizado, por la Junta, la misma que resuelve, aprobar por unanimidad el balance general, las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2.013, ratificar las gestiones administrativas realizadas por la gerencia, en este punto se abstiene de votar el señor Gerente General por tratarse de su gestión administrativa.- **Sobre el cuarto punto,** utilidades, la Junta General, analiza la cuenta de las utilidades netas, que en este periodo ascienden a la cantidad de \$ 133.466,84, resolviendo, por decisión unánime, mantener este valor en la cuenta utilidades no distribuidas, como un respaldo económico de los accionistas hasta otra resolución.- Como no existen más puntos que resolver, la señora Presidenta concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, una vez elaborada la misma, se dio lectura de su contenido, la misma que fue aprobada y para constancia firmada por todos los presentes, siendo las 15H15. FIRMADO: SRA. MARTHA SOLIS, PRESIDENTA Y ACCIONISTA Y EL SEÑOR ING LENIN PARRA ZAMORA, ACCIONISTA, GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DE LA JUNTA.

RAZON: Certifico que la presenta acta es fiel copia de la original, a la cual me remito en caso de ser necesario.

  
ING. LENIN PARRA Z.  
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA